CORTES GENERALES XIII LEGISLATURA

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS REGISTRO DE INTERESES

LIBRO II: DECLARACION DE BIENES FECHA: 22/10/2019 Leg.: XIII

BIENES: 525

DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS Y SENADORES 2

Nombre y apellidos	
CELSO LUIS DELGADO ARCE	
Estado civil	Régimen económico matrimonial
VIUDO	
Fecha de elección como parlamentario	Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara 8 DE MAYO DE 2019
Diputado Senador OURENSE Circuns	scripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO ³			
PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS	
Percepciones netas d e t ipo salarial, sueldos, honor arios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera q ue sea su denominación. ⁴	RETRIBUCIÓN "DELGADO ARCE ABOGADOS S.L.N.E"	18.000,00 €	
Dividendos y participación e n beneficios de so ciedades, comunidades o e ntidades de cualquier clase			
Intereses o r endimientos de cuentas, de pósitos y a ctivos financieros			
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase ⁵	PENSIÓN DE VIUDEDAD DE LA MUTUALIDAD GENERAL DE ABOGACÍA	5.478,52 €	

CANTIDAD PAGADA POR IRPF	
Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo	24.254.75 €
hubiese más las retenciones.	

¹ Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario rellenado con datos ficticios, a modo de ejemplo.

Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

Las feritas que nan de declararse son las percepciones en la operado documentan ya publicadas en la Web de las Cámaras.
 Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras.
 Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO				
BIENES	Clase y características ⁶	Situación ⁷	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien ⁸ y Título de adquisición ⁹
, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	APARTAMENTO	PONTEVEDRA	05-02-1993	PLENO DOMINIO COMPRAVENTA
	PISO	OURENSE	10-02-1995	USUFRUCTO HERENCIA
Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.	PLAZA DE GARAJE	OURENSE	10-02-1995	USUFRUCTO HERENCIA
Mark Control				
Bienes Inmuebles de naturaleza rústica.				
Bienes inmuebles propiedad de una	OFICINA("DELGADO ARCE ABOGADOS S.L.N.E.")	OURENSE	25-03-20014	PLENO DOMINIO 50% USUFRUCTO 50 %
sociedad, comunidad o entidad que no				
cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o				
participaciones.				

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES ¹⁰	SALDO ¹¹ de TODOS los DEPOSITOS (€)
CUENTAS CORRIENTES, DE AHORRO, A PLAZO Y FONDOS DE INVERSIÓN A OCHO DE MAYO DE 2019	597.880,61
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	397.000,01

⁶ Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.
⁷ Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...

Compraventa, herencia, donación, etc.

Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

Is saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

OTROS BIENES O DERECHOS			
CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€) ¹²	
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes. Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.	60 PARTICIPACIONES DE "DELGADO ARCE ABOGADOS S.L.N.E." (ÚLTIMO VALOR TEÓRIDO CONTABLE SEGÚN BALANCE DE 2017) USUFRUCTO DE 60 PARTICIPACIONES DE "DELGADO ARCE ABOGADOS S.L.N.E." (ÚLTIMO VALOR TEÓRIDO CONTABLE SEGÚN BALANCE DE 2017) 50 ACCIONES DE "BODEGAS TERREAS GAUDA S.A."	298.303,05 84.490,92 26.930,00	
Sociedades participadas en mas de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.			

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES			
Fecha de adquisición DESCRIPCIÓN ¹³			
5-10-2018	BMW 318 D		

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	VALOR (€)
PLANES DE PENSIONES-SEGUROS	183.842,62 €

¹² En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

13 No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante siempre que el padamentario los utilidas augus e sea ocasionalmente.

declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente

DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES				
PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO (€)	SALDO ¹⁴ PENDIENTE (€)	
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro títu	ılo.	1		

OBSERVACIONES

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)

NO HAY MODIFICACIOONES SIGNIFICATIVAS SALVO ALGUNAS PEQUEÑAS VARIACIONES EN LOS SALDOS

¹⁴ A la fecha de 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.

				
0				
	, and the second			
La presente declaración se realiza por: Toma de posesión	⊠ Cese	☐ Otra causa		
· —	<u></u> Cese	_ Otra causa		
		ha r ellenado		
y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración de cinco páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.				
Y para que así conste, la firma en la ciudad de				
MADRID 17 OCTUBE del mes de	RE del año	dos mil		
Firma				